

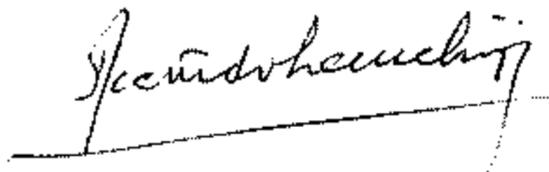
RESOLUCION  
N° 1174/91

EXPEDIENTE N° 3538/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.1281

Buenos Aires, *20* de noviembre de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de un día y medio (1 y 1/2)- y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g) formulado por el señor Juez Federal de Primera de Mar del Plata N° 2, Dr. Jorge Ferro, en razón de tener que asistir en esta Capital a entrevistas concertadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos, relacionadas con la causa n° 21192 caratulada: "FERRARU, PEGGY ANN s/custodia y tenencia de menores", con motivo del trámite de traslado de dos menores al condado de Bonneville solicitado en exhorto diplomático por el señor Juez Ronald Longmore, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (R)**